



Parque del Plata, 15 de noviembre de 2022

Resolución
Nº 314/2022

Acta ordinaria Nº 031 /2022

VISTO: la nota presentada por el Sr. Juan Carlos Ocampos, solicitando exoneración del pago de registro único de ferias expte 2022-81-1300-00336.

CONSIDERANDO: dar curso y avalar la solicitud.

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :

1. Dar curso a la nota, enviar a la Dirección de Desarrollo Humano para la intervención de una Asistente social y dar continuidad al trámite.
2. Comuníquese y hágase saber: Dirección de Desarrollo Humano y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Luz Morales
Luz Morales
Concejal

Tania Vecchio
Alcaldesa

ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

MONICA TRIAS
SECRETARIA ADM.
Parque del Plata - Las Toscas

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)